



VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
1921-2024

ACTA NÚMERO 67
SESIÓN ORDINARIA
13 de febrero de 2024

En la Presidencia Municipal de Villaldama, Nuevo León, se llevó a efecto la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento, siendo las **14:25 horas** del día **13 de febrero de 2024**, en uso de la palabra el C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, Presidente Municipal manifestó "Buenas tardes, integrantes del Republicano Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartado A, fracción III, habiendo sido convocados de conformidad con el apartado B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a fin de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del mes de febrero**, por lo que solicitó al ciudadano Secretario del Ayuntamiento comparta el orden del día, pase lista de asistencia para verificar el quórum legal, y me asista, por favor, con los trabajos de la misma".

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
3. Presentación y en su caso, aprobación de propuesta de apoyo con servicio funerario a la C. Soraya Margarita Villarreal Esqueda.
4. Presentación y en su caso, aprobación de propuesta de apoyo con servicio funerario a los familiares del C. Porfirio Torres Oliva y C. Maria Guadalupe Guzmán González.
5. Presentación y en su caso, aprobación de apoyo total de operación al C. Adán González Enríquez.
6. Propuesta y en su caso, aprobación de uso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN).
7. Presentación y en su caso, aprobación de nomenclaturas de vialidades del Barrio Independencia.
8. Presentación y en su caso, aprobación de actualización del tabulador de sueldos y salarios, en los términos del artículo 179 de la Ley de Gobierno Municipal.
9. Presentación y en su caso, aprobación de apoyo médico al C. Alberto Pérez Avalos.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura.

PUNTO 1-UNO DEL ORDEN DEL DÍA

En cuanto al desarrollo del punto número uno del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Prof. Rodolfo Eugenio Gutiérrez Robles, por instrucciones del Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, tomó el pase de lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del R. Ayuntamiento;



VILLALDAMA NL.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Claudia Maricela Villarreal Solís	Regidora
René de León Reyes	Regidor
Adriana Noemí Hernández Reyna	Regidora
Juan Manuel Niño Esqueda	Regidor
Maryan Ugarte García	Regidora
José Francisco Esparza Escalante	Regidor
Idania Olinda Campos García	Sindico
Luis Eduardo Sepúlveda de León	Presidente Municipal

Teniendo quórum legal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declara válida la presente sesión, por lo que los acuerdos que en esta sesión se tomen, serán conforme a derecho. De la misma manera, de conformidad con el numeral 49 de la misma norma indicada, se aprobó el orden del día.

Adicionalmente, se manifestó que se encuentra presente también el Secretario del R. Ayuntamiento, así como el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

PUNTO 2-DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Referente al segundo punto del orden del día, de conformidad con el numeral 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Secretario del R. Ayuntamiento, por indicaciones del Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, sometió a consideración del H. Cabildo la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, mediante la cual se aprobaron los siguientes puntos:

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
3. Presentación y en su caso, aprobación de propuesta de apoyo con servicio funerario a la familia de los C. Gregorio Carrizales Martínez y C. Luisa García Romo.
4. Presentación y en su caso, aprobación del informe de avance de la gestión financiera del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023.
5. Propuesta y en su caso, aprobación del Calendario de Labores en Materia de Transparencia.
6. Asuntos Generales.

Se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO 3-TRES DEL ORDEN DEL DÍA

A fin de desahogar el punto tres del orden del día, es de recordarse que este R. Ayuntamiento en fecha 9-nueve de diciembre de 2021-dos mil veintiuno, mediante acta de cabildo número 8-ocho, aprobó un programa de apoyo funerario que brindaría apoyos por un máximo de \$5,000 (Cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) sin embargo, se hace el conocimiento y se pone en consideración el apoyo total individual, consistente en un costo de \$13,920 (Trece mil novecientos veinte pesos 00/100

Moneda Nacional) ya con el impuesto al valor agregado, beneficio a concederse a la compañera C. Soraya Margarita Villarreal Esqueda.

Se pone a consideración del Cabildo, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 4-CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

A fin de desahogar el cuarto punto del orden del día, igualmente es de recordarse que este R. Ayuntamiento en fecha 9-nueve de diciembre de 2021-dos mil veintiuno, mediante acta de cabildo número 8-ocho, aprobó un programa de apoyo funerario que brindaría apoyos por un máximo de \$5,000 (Cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) sin embargo, se hace el conocimiento y se pone en consideración el apoyo total individual, consistente en un costo de \$ 17,000 (Diecisiete mil pesos 00/100 Moneda Nacional) ya con el impuesto al valor agregado, beneficio a concederse a los familiares del C. Porfirio Torres Oliva se aprobó por mayoría; así como igual monto a los familiares de la C. Maria Guadalupe Guzmán González el cuál se aprueba por unanimidad, ambos casos de familias habitantes del Municipio en situaciones difíciles de salud y economía.

Se pone a consideración del Cabildo, siendo aprobado por mayoría

PUNTO 5-CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

Se presenta y pone a consideración el apoyo del Municipio al C. Adán González Enríquez, vecino de nuestro Municipio, por un monto de \$42,000 (Cuarenta y dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) a fin de que se realice operación médica.

Se somete a consideración del Cabildo, siendo aprobado por mayoría.

PUNTO 6-SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal, de conformidad con las normativas correspondientes, presenta propuesta y pone a consideración del H. Cabildo la misma, relativa al uso de los recursos proveniente del "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) en el ejercicio 2024" en el pago de los servicios de alumbrado público, el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, mantenimiento de la infraestructura directamente vinculada a seguridad pública, pago de bonos, incremento salarial, uniformes y equipamiento en el área directamente vinculada a seguridad pública. En cuanto al pago de bonos, se propone lo siguiente:

	CARGO	BONO DESEMPEÑO	BONO POR COMISION ESPECIAL	BONO CUP	BONO ACRED. CONFIANZA	BONO ANTIGUEDAD	SUELDO BASE	
							MINIMO	MAXIMO
CATEGORIA 1	POLICIA	2,000.00		200	200	200	7,200.00	8,500.00
CATEGORIA 2	POLICIA	2,000.00	500	200	200	200	8,500.00	10,500.00



VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

CATEGORIA 1	OFICIAL DE TRANSITO	2,000.00		200	200	200	7,200.00	8,500.00
CATEGORIA 2	OFICIAL DE TRANSITO	2,000.00	500	200	200	500	8,500.00	10,500.00
	COORDINADOR	2,000.00		200	200		8,000.00	12,000.00
	ENCARGADO	2,000.00		200	200		7,800.00	11,500.00

Sueldo base inicial de 7,245

BONO DESEMPEÑO	Otorgado a los elementos que cumplan con más de 48 horas extras
BONO POR COMISION ESPECIAL	Otorgado a elemento que desempeñen la función como encargado de turno temporal o algún cargo extraordinario temporal
BONO CUP	Otorgado a los elementos que hayan cumplido con la correcta actualización del mismo
BONO ACRED. CONFIANZA	Otorgado a los elementos toda vez que hayan acreditado sus pruebas de confianza
BONO DE ANTIGÜEDAD	Otorgado a los elementos toda vez que hayan generado mas de 10 meses de antigüedad

Se somete a consideración del Cabildo, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 7-SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

Referente al séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, informa que se recibió una petición ciudadana de los habitantes del Barrio Independencia, a fin de brindar de nomenclatura de las vialidades que conforman tal desarrollo y que, con ello, puedan estar en condiciones de obtener una constancia de posesión de predio así como el constancia de número oficial y posteriormente, realizar los trámites a que haya lugar.

Se somete a consideración, que se aperture un proceso para identificar las vialidades que estén en dicha situación y se reciban propuestas de nombres para las mismas; posteriormente, se aprobaría por este mismo Ayuntamiento, lo anterior para tratarlo en la próxima sesión ordinaria de cabildo.

Se somete a consideración del Cabildo, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 8-OCHO DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, C. Félix Gallegos Puente, estableció que, en cumplimiento al Artículo 179 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se aprobó mediante sesión de cabildo, de fecha 27 de diciembre de 2021, el tabulador de remuneraciones de los servidores públicos municipales, sin embargo, se sugiere la actualización del mismo para el presente año, 2024, al tenor de la siguiente información:

Puesto	Número de plazas	Sueldo Mensual	
		Mínimo	Máximo
Presidente Municipal	1	\$35,000.00	\$65,000.00
Síndico Municipal	1	\$16,800.00	\$31,200.00
Regidores	6	\$14,000.00	\$26,000.00
Secretarios	4	\$17,000.00	\$52,000.00
Directores y Coordinadores	13	\$8,000.00	\$26,000.00



VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Jefes de Departamento	19	\$6,800.00	\$19,000.00
Auxiliares de Salud	27	\$6,800.00	\$39,000.00
Auxiliares Administrativos	17	\$11,000.00	\$21,600.00
Auxiliares Generales	200	\$7,000.00	\$20,000.00
Seguridad Pública	33	\$11,000.00	\$25,000.00

Villaldama

Se somete a consideración del Cabildo, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 9-NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA

Se presenta y pone a consideración el apoyo del Municipio al C. Alberto Perez Avalos vecino de nuestro Municipio, por un monto de \$25,392.40 (Veinticinco mil trescientos noventa y dos pesos 40/100 Moneda Nacional) para solventar gastos medicos derivados de su enfermedad.

Se somete a consideración del Cabildo, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 10-DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS GENERALES

La Regidora Profra. Adriana Noemí Hernández Reyna pregunta cual es la situación del área verde que propuso en la Comunidad de Santa Isabel, el Alcalde le responde que en 15 o 20 días se inicia con la plantación de los árboles que serán de 3 a 4 metros de altura.

El Regidor Profr. Rene de León Reyes cuestiona en qué situación se encuentra la Bodega de la Estación, el Alcalde le responde que por el momento está detenida por una complicación en una notaría pero, que espera que a mitad de año se puedan estar aplicando recursos.

La Síndica C. Idania Olinda Campos García comenta que cuando se inician las obras en Santa Fe y Santa Isabel, el Alcalde le responde que ya no tarda, que inmediatamente después de que llegue el presupuesto se dará arranque a los trabajos.

La Regidora Profra. Claudia Maricela Villarreal Solis pregunta cuando inicia la obra del tanque elevado en el Barrio Independencia, el Alcalde le comenta que unos días más lanzarán la convocatoria pública para su licitación, que estará a cargo del Gobierno del Estado.

La Regidora Profra. Adriana Noemí Hernández Reyna solicita un acotamiento por la carretera Colombia a la altura de la colonia Mirador sobre sus dos accesos a dicha colonia.

La Regidora Lic. Marian Ugarte Garcia solicita relleno en la entrada a la ganadera frente a los corrales por la Carretera Colombia.

El Regidor C. Juan Manuel Niño Esqueda solicita la reposición de la luminaria pública que se encuentra en Santa Isabel frente a la casa de la Sra. Ana Rocha Esparza.

Profra. Adriana Noemí Hernández Reyna

C. Idania Olinda Campos García

Alcalde

Regidora Profra. Claudia Maricela Villarreal Solis

Regidora Lic. Marian Ugarte Garcia

Regidor C. Juan Manuel Niño Esqueda

Sra. Ana Rocha Esparza



VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

PUNTO 11-ONCE DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz, habiendo sido agotado el orden del día, el Presidente Municipal manifestó "Siendo las **15:50 horas** me permito declarar clausurada la presente sesión.


C. LUIS EDUARDO SEPÚLVEDA DE LEÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL


CLAUDIA MARICELA VILLARREAL
SOLÍS

REGIDORA


ADRIANA NOEMÍ HERNÁNDEZ REYNA

REGIDORA


MARYAN UGARTE GARCÍA

REGIDORA


IDANIA OLINDA CAMPOS GARCÍA
SINDICO MUNICIPAL


RENÉ DE LEÓN REYES

REGIDOR


JUAN MANUEL NIÑO ESQUEDA

REGIDOR


JOSÉ FRANCISCO ESPARZA
ESCALANTE

REGIDOR

C.P. FÉLIX GALLEGOS PUENTE
TESORERO MUNICIPAL


PROFR. RODOLFO EUGENIO GUTIÉRREZ ROBLES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

-Hoja 6 del Acta de Cabildo número 67, de fecha 13 de febrero de 2024-